

Secretaría General ABF/jbb

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión EXTRAORDINARIA correspondiente al día DOCE (12) de JULIO de 2019.

DECRETO: Para la sesión **extraordinaria** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **doce (12) de julio de 2019 a las 9:30** horas en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcalde, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

EL ALCALDE. Fdo.: Víctor Mora Escobar.

LA SECRETARIA GENERAL. Fdo.: Alicia Bernardo Fernández.

ORDEN DEL DÍA

- $1.^{\circ}$ Actas de la sesión ordinaria de 27/06/2019 y extraordinaria y urgente de 28/06/2019, 02/07/2019, 09/07/2019 y 10/07/2019.
- 2.º Expediente nº 49/2019 relativo al contrato de Concesión del Servicio de Inmovilización, Retirada y Depósito de Vehículos, Ciclomotores y Motocicletas en el término municipal: Admisión de oferta y requerimiento de documentación.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MORA ESCOBAR VICTOR	11-07-2019 11:48:42
BERNARDO FERNANDEZ ALICIA	11-07-2019 12:04:01